



SALTA, 07 SEP 2018

RESOLUCIÓN N°

317

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9351-18 – Cpde. I

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Directora Ejecutiva de OAJNU – Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas, Lic. Jéssica Décima Fasola, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “XII Modelo de Naciones Unidas”; y

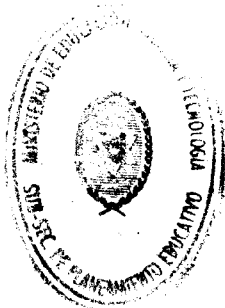
#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 18, 19 y 20 de Septiembre de 2018 en Salta Capital, con una carga horaria de 33 (treinta y tres) horas reloj, equivalente a 44 (cuarenta y cuatro) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Estudiantes de 1°, 2° y 3° año de Nivel Secundario de la Capital y el Interior de la provincia, de diferentes provincias del país y de países vecinos, docentes a cargo del grupo participante;

Que los objetivos son: Presentar la Organización; Describir el proyecto del Modelo de Naciones Unidas desplegando sus etapas y mostrando a los asistentes el desarrollo de las distintas instancias a través de un juego de roles; Promover el debate, el pluralismo y la tolerancia entre pares con posiciones distintas; Fomentar la capacidad de negociación; Promover el espíritu de investigación y el sentido crítico en los alumnos, oratoria, retórica e improvisación discursiva;

Que los responsables de la capacitación son: Lic. Jéssica Décima Fasola, Lic. Rosa Giselle Cruz y Lic. Agustina Salica, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

1317

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9351-18 – Cpde. I

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “XII Modelo de Naciones Unidas”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Directora Ejecutiva de OAJNU - Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas, Lic. Jéssica Décima Fasola, destinado a Estudiantes de 1°, 2° y 3° año de Nivel Secundario de la Capital y el Interior de la provincia, de diferentes provincias del país y de países vecinos, docentes a cargo del grupo participante, se realizará los días 18, 19 y 20 de Septiembre de 2018 en Salta Capital.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta